JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés

Radicado No.	05001 40 03 007 **2021 00873 00**
Decisión	INCORPORA. PONE EN CONOCIMIENTO. REQUIERE

Se incorpora la constancia de inscripción del embargo decretado sobre el vehículo con placa No. EOX324, de propiedad de ROGELIO OSPINA DUQUE, remitida por la Secretaria Transportes y Tránsito Municipal de Medellín. Previo a decretar el secuestro se requiere a la parte interesada a efectos de que allegue el historial del vehículo actualizado e informe donde rueda el mismo.

NOTIFÍQUESE [i]

DCP

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ

Juez

[i] Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 155** hoy **28 de septiembre de 2023** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3db1bdfbac6190886b4ee99363fee035306243eada27cbbdc7a346d695485734**
Documento generado en 27/09/2023 11:23:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica